

Carta Compromiso



CARTA-COMPROMISO PARA SOLICITUD DE SEDE DE COMPETENCIA DE VELOCIDAD

Quien suscribe, _____, C.I.: _____, en mi carácter de Presidente(a) de la Asociación de Montañismo y Escalada del Estado _____, solicito a la Junta Directiva de la **Federación Venezolana de Escalada Deportiva (FEVED)**, que se nos otorgue la responsabilidad de organizar la siguiente competencia de Escalada : _____, prevista para los días _____ del mes de _____ de _____, la cual está incluida dentro del Programa Oficial de Competencias de Escalada del presente año. Esta competencia tendrá las siguientes exigencias que serán respetadas en su totalidad:

- Modalidad: **VELOCIDAD**
- Duración: 1 día completo
- Categorías: Juvenil B (14-15 años), Juvenil A (16-17 años), Júnior (18-19 años), Sénior (20 y + años), Elite (16 años y más);
- Rondas: Ronda Clasificatoria y Ronda Final.
- Cronograma Provisional General, sujeto a cambios:

Día 1
8:00 am: Reunión Técnica con Delegados y Entrenadores de Equipos participantes
10:00 am: Ronda Clasificatoria y Final Juveniles
2:00 pm: Ronda Clasificatoria y Final Sénior y Elite
4:00 pm: Premiación.

Así mismo, la asociación se compromete formalmente al cumplimiento absoluto de las siguientes obligaciones inherentes a la organización de esta competencia:

- *Designación del **Director de Logística** de la competencia, quien tendrá total conocimiento y experiencia en la organización de competencias de Escalada reglamentarias y que garantice el cumplimiento de sus condiciones generales según su cronograma general, teniendo en cuenta su apertura y su clausura. Este Director tendrá la obligación de atender a las exigencias del delegado FEVED quien supervisará las instalaciones quince (15) días antes de la competencia.*
- *Designar un juego de llaves del lugar de competencia al Presidente del Jurado o en su defecto al Delegado FEVED.*
- *Poner a la orden del Presidente de Jurado la cantidad de 6 personas como personal de Apoyo, quienes estarán distribuidos en sus funciones de la siguiente manera: 2 personas que estarán encargados de la logística de apertura, logística de hidratación, alimentación y cierre de la competencia; y 4 en limpiar las rutas durante la competencia.*
- *Designación del 60% de los jueces necesarios para la Competencia, que cumplirán funciones de: a) Jueces de Zona de Aislamiento, b) Jueces de Zona de Tránsito, c) Jueces de Zona de Competencia, y d) Jueces de Video. Las funciones serán designadas por el Presidente del Jurado (Ver Anexo).*
- *Designación de **1 Ayudante de Armadores de Ruta** por seis días (4 previos y 2 durante la competencia), con responsabilidad absoluta en el manejo, transporte y resguardo de los materiales de escalada utilizados por los armadores de ruta designados.*
- *Garantía de permanencia de al menos **2 Paramédicos** con su correspondiente dotación desde el inicio hasta el final de la competencia. La Asociación debe asegurarse de que exista la posibilidad de traslado a una unidad médica de emergencia en caso de accidentes que lo ameriten.*
- *Garantía en la **Seguridad** de todos los actores de la competencia y del público en general en las diferentes áreas en que se desarrollará la competencia.*
- ***Muro de Competencia:** con la altura mínima de 10 metros de alto, 3 metros de ancho por carril y con posibilidades para un mínimo de 2 Rutas en forma simultánea en el caso de que se utilice la competencia en grupos tipo flash o a vista. Este muro estará en un 100% libre de presas para el momento en que inicien las actividades los armadores de ruta. Cada ruta, tanto en la Ronda Clasificatoria como en la Ronda Final, debe contar con las chapas o anclajes adecuados a las características de las rutas propuestas en Top Rope.*

Nota: La FEVED, en ningún caso, costeará la adquisición de chapas o anclajes de seguridad a ser utilizadas en la competencia.

La ubicación de las rutas debe permitir una visualización adecuada para todos los actores de la competencia y para el público.

- **Zona de Aislamiento:** Debe estar aledaña al muro de competencia e impedir totalmente la visibilidad de los atletas evitando la observación de los problemas propuestos. Debe tener protección contra el sol y la lluvia; con un Muro de Calentamiento con al menos 4 panfortes y al menos 8 presas por cada metro cuadrado de superficie. Además debe tener permanentemente hidratación para los escaladores y con facilidades para el acceso a los baños masculinos y femeninos, los cuales estarán convenientemente limpios y dotados de agua y otros insumos.

- **Zona de Tránsito:** sin visibilidad alguna hacia el Muro de Competencia y con seis sillas para escaladores por categoría u sexo en caso de salir simultaneo.

- **Dotación de los siguientes materiales:** a) presas y tornillos en suficiente cantidad y diversidad para el adecuado armado de las rutas; b) 1 mesón y 4 sillas para la Mesa Técnica debajo de un toldo si se ubica en la intemperie y con una toma eléctrica perfectamente adecuada a los niveles de tensión; c) 10 sillas para jueces d) 1 cartelera grande para la publicación de los resultados.

- Promoción local y estatal de la competencia a través de los medios de comunicación locales y estatales y/o cualquier otro medio publicitario como afiches, volantes, pancartas y otros).

- Hidratación permanente para el Personal Técnico y de Apoyo durante toda la competencia.

- Un lunch diario para el Personal Técnico (Directiva, Mesa Técnica, Jueces, Armadores y Aseguradores).

- Separación, mediante cuerdas u otros medios adecuados, de la Zona de Competencia, Mesa Técnica, Zona de Delegados y Entrenadores, Zonas VIP, Zona para atletas y Zonas para el público general.

- Iluminación adecuada del Muro de Competencia, Zonas de Aislamiento y Mesa Técnica, previendo de que la competencia se prolongue hacia horas nocturnas.

Dejamos constancia de que estamos en conocimiento pleno de que la FEVED sólo aportará los siguientes recursos económicos para cubrir los siguientes aspectos de la competencia:

-Designación y pago de los honorarios profesionales del Delegado FEVED, del Presidente del Jurado, de los Jueces, del Secretario de la Mesa Técnica, de los Armadores de Ruta y de los Aseguradores y el pago del Director General de la competencia designado por la Asociación.

- Alojamiento, alimentación e hidratación de hasta 2 de los Armadores de ruta enviados por la FEVED (4 días antes y los 2 días de la competencia).

Premiación:

a) medallas de oro, plata y bronce para los tres primeros lugares de cada categoría y sexo

b) Trofeos al 1º, 2º y 3º lugar por equipo (opcional)

- Dotación de PC, impresora y 2 cámaras de vídeo con trípode. Además, del Equipo de sonido.

Nota: la FEVED tendrá la potestad de supervisar la sede quince días antes de la fecha de la competencia y de no pasar la revisión, se le otorgará la competencia a la Sede Alterna: _____.

Carta-compromiso que se firma en la ciudad de _____, Estado _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

En representación de la Asociación:

Nombre y Apellido: _____ Cédula de Identidad: _____

Firma: _____

Sello de la Asociación

Carta Compromiso



Personal técnico ideal para Competencias de Velocidad.

VELOCIDAD

Funciones	Cantidad
Director de Logística	1
Presidente del Jurado	1
Jefe de Armadores de Ruta	1
Armador de Ruta	1
Ayudante de Armador	1
Coordinador de Mesa Técnica	1
Secretario de Mesa Técnica	1
Juez FEVME	1
Juez de Ruta	6
Juez de Video	4
Juez Zona de Aislamiento	2
Jefe de Aseguradores	1
Asegurador	4